

Jaime Losada Perdomo,

Aportes A La Convivencia En El Huila

Pablo Emilio Escobar Polanía¹

Resumen:

Con fundamento en mi experiencia como dirigente del partido político UNIÓN PATRIOTICA, y representante suyo en el gabinete del gobernador JAIME LOSADA PERDOMO (Q.E.P.D), me propongo mostrar algunos aportes de esa administración al aclimataamiento de la convivencia y la armonía entre los huilenses, en un marco



de inclusión y respeto por las diferencias políticas, como contribución a la búsqueda de solución política al conflicto armado y la consolidación de la paz entre los colombianos.

PALABRAS CLAVES: Jaime Losada Perdomo, FARC-EP, Luis Alberto Díaz Méndez

Cuando tras su elección como gobernador del Departamento del Huila, periodo 1995-1997, el economista JAIME LOSADA PERDOMO anunció la



¹ Neiva, Huila, 1955. Bachiller egresado del Nocturno Gilberto Alzate Avendaño de Neiva. Cursos de Materialismo Dialéctico e Histórico en Berlín (RDA), 1976-1977 y de actualización en las mismas materias en Potsdam (RDA), 1987. Autor de los libros Pincelando el Sol Naciente UP-Huila Memoria Histórica (2015), y La Colonización Armada en El Pato Génesis, Rutas y Protagonistas (2019), publicados por editorial Fundación Social Utrahuilca. Publicó sus cuentos históricos El Pueblito era una Hoguera, Pecado Desnudo y La Absolución en el periódico digital Suregión, de la Universidad Surcolombiana, Miembro correspondiente de la Academia Huilense de Historia (2017), miembro de número (2021).

inclusión de la UNIÓN PATRIÓTICA (UP) en su gabinete de gobierno, solicitó a la organización la presentación de una terna de candidatos.

La UP, que había visto desertar de sus filas a varios activos militantes suyos después de haberlos llevado a ejercer importantes cargos públicos, decidió postular no una terna sino un solo nombre que le garantizara lealtad política, al tiempo que honestidad, responsabilidad, e idoneidad, en el desempeño del cargo a proveer. Por unanimidad en la Dirección Departamental el nombre escogido fue el mío, PABLO EMILIO ESCOBAR POLANIA.

Esta, aparentemente, desafiante determinación fue explicada en varias reuniones al gobernador. Sin embargo, pese a las motivaciones expuestas, el doctor LOSADA no se decidía a aceptar la postulación. La verdad es que la hoja de vida, desde el punto de vista de la formación académica y la experiencia administrativa, no era deslumbrante. Pero, ya en ese momento, a otros sectores políticos les habían sido aceptadas candidaturas con idéntico perfil, y no siempre la mejor trayectoria. Después de varias semanas la razón del silencio frente a mi nombre seguía siendo un misterio.

Meses antes, conocida públicamente la propuesta de gobierno del candidato conservador, la UNIÓN PATRIÓTICA, que por sus orígenes en la negociación política entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC con miras a alcanzar la paz, estaba íntegramente comprometida con el proceso, por la época en crisis a raíz del exterminio de que eran víctimas sus militantes, valoró como altamente positivo el compromiso expreso del candidato a respaldar el moribundo proceso de paz e impulsar desde su gobierno políticas de sana convivencia entre los diferentes sectores de la sociedad huilense.

Fue, entonces, cuando por intermedio del dirigente conservador LUIS ALBERTO DÍAZ MÉNDEZ (Q.E.P.D), antiguo amigo y aliado de los upeistas en el Concejo Municipal de Neiva así como en la Asamblea Departamental, a quien recientemente habíamos respaldado en su aspiración de llegar a la Alcaldía de Neiva (1990-1992), llegando a tener representación en su gobierno, contactamos al candidato LOSADA PERDOMO y pactamos nuestro respaldo a su campaña.

Por eso, siendo en Neiva “el amarillo”-apodo conque popularmente era conocido el exalcalde-, el principal soporte electoral del aspirante a la Gobernación del Huila, y siendo al mismo tiempo nuestro aliado y amigo,

nadie mejor que él para que averiguara qué pensaba el gobernador electo respecto de mi nombre y mi postulación. Y fue por ese conducto que conocimos, y luego con argumentos desvirtuamos, el motivo y la renuencia del gobernador a aceptarlo. En ese momento, para JAIME LOSADA PERDOMO, yo era considerado un miembro activo más de las FARC.

Desde luego, el gobernador estaba frente a un temerario error de apreciación. En ese momento, cualquier upeista, con ese rótulo encima, era hombre muerto. Pero, la razón de su error también era comprensible, pues tenía un antecedente.

Ejercía yo mi segundo periodo como Concejal de Neiva (1990-92), suplente del dirigente comunista RAMÓN TOVAR ANDRADE (Q.E.P.D), y, a pesar de la oleada de crímenes contra la organización, con la misma convicción y seguridad de unos años antes, seguíamos defendiendo con tesón la vigencia y el respeto a los Acuerdos de La Uribe². En el Concejo municipal, históricamente convertido en la principal tribuna de propaganda de nuestras propuestas, motivamos y conseguimos el nombramiento de una Comisión Accidental de Paz, encargada de promover el diálogo entre la sociedad civil y la guerrilla, con el objetivo de ampliar la base social de apoyo al proceso de paz en construcción. A iniciativa y con la participación de esa Comisión, fueron varias las reuniones sostenidas entre concejales y mandos guerrilleros, merced a las cuales el cabildo neivano, y por su conducto la sociedad huilense, pudo conocer mejor la voluntad de paz de las FARC, así como las múltiples dificultades porque atravesaba el Acuerdo.

A una de esas entrevistas, a instancias de un exparlamentario de la UP en el Huila, fue invitado y asistió el Representante a la Cámara JAIME LOSADA PERDOMO. La reunión se convino en el área de influencia del 17 Frente, por los lados de la vereda Bolivia, municipio de Tello, y junto al comandante militar MORALES participó el responsable político SALVADOR. Además de los dos parlamentarios, y los dos guerrilleros, asistimos el concejal liberal YERIS MURCIA y el suscrito. La reunión duró aproximadamente cuatro horas y, además de sacar tiempo para degustar unos tragos de buen whisky, haciendo uso del sistema de radio comunicaciones guerrillero, se dialogó con

2 Acuerdos de Cese al Fuego, Tregua y Paz, pactados el 28 de marzo de 1984, en La Uribe, Meta, entre el gobierno nacional, presidido por BELISARIO BETANCUR CUARTAS, y las guerrillas de las FARC. N del A.

el Secretariado de las FARC en cuyo nombre habló, durante varios minutos con el Representante LOSADA PERDOMO, el mítico comandante JACOBO ARENAS.

Después, consideraríamos ese diálogo como muy positivo en la medida en que el parlamentario conservador, quien más tarde fuera candidato a la Gobernación del Huila, respaldó durante su campaña electoral y en el ejercicio de su mandato la búsqueda de la solución política negociada al conflicto armado, reflejando así, seguramente, la comprensión del momento crítico que vivía el Acuerdo, a partir de la charla con JACOBO. Pero, desde otro ángulo, a partir de esa reunión, para el futuro Gobernador del Departamento, yo no era un concejal miembro de la Comisión Accidental de Paz, sino otro guerrillero de las FARC. Me comentaría después LUIS ALBERTO que debió esforzarse bastante para quitarme ese rótulo de encima y conseguir que, luego que me entrevistara personalmente con JOSÉ ANTONIO GÓMEZ HERMIDA, Jefe de Integración Conservadora -movimiento al que pertenecía el gobernador electo-, y con su visto bueno, JAIME LOSADA me hiciera nombrar, finalmente, Gerente de la sociedad Terminal de Transportes de Neiva S. A.

La vinculación al equipo administrativo del gobernador LOSADA PERDOMO, me aproximaría mejor al conocimiento de su pensamiento democrático y a su vocación de gobernante incluyente, respetuoso de sus funciones, tanto como de sus colaboradores subalternos.

En su equipo de gobierno estuvimos vinculados todos los partidos y sectores del espectro político departamental. Los unos que lo habíamos apoyado en su aspiración; los otros que tenían vínculos y/o presencia en el gobierno nacional; aquellos que tenían diputados en la Asamblea del Huila. Solo la ADM19, del diputado MARCOS CHALITA, no tuvo participación en el gobierno, tal vez, en consideración a que la UP, cuyo diputado había sido elegido en coalición con el M, ya estaba en el gabinete.

Con ello, seguramente, el gobernador LOSADA no pretendía generar unanimismo en torno suyo o a su administración, pues fueron varios y bien fuertes los enfrentamientos con algunas organizaciones políticas alrededor de proyectos o políticas adelantadas por él, objeto de público y álgido cuestionamiento; y varias las iniciativas oficiales negadas por la Asamblea Departamental con el voto de algún sector aliado, presentándose incluso

manifestaciones de deslealtad administrativa, que, en general, fueron superadas dialogando y sin generar exclusión. Lo que sí se puede aseverar después de aquellos episodios, es que el gobernador estaba firmemente interesado en construir desde su administración, el entendimiento y la colaboración respetuosa entre todas las fuerzas políticas con asiento en el Huila, capaz de garantizar la sana convivencia ciudadana, a partir del ejemplo de sus dirigentes por trabajar armónicamente en aras del progreso de sus habitantes.

Recuerdo varios Consejos de Gobierno ampliados a los que fui invitado. El gobernador JAIME LOSADA, era el que instalaba y moderaba la reunión, para al final, sintetizar con claridad y sencillez la conclusión. A eso se limitaba, pues la exposición central, dependiendo del tema, la argumentaba y defendía el secretario de Despacho, generalmente de Hacienda, PAULINO GALINDO YUSTRES, o el jefe del Departamento de Planeación, HERNANDO RUIZ LÓPEZ. Normalmente, todos los participantes intervenían en igualdad de condiciones, y sus opiniones eran valoradas y respetadas, en primer lugar, por el propio gobernador.

Dado ese talante del doctor LOSADA PERDOMO, no me causó ninguna sorpresa cuando, hacia finales del primer semestre de 1997, a través del secretario Privado, fui llamado al Despacho del gobernador, para pedirme algún favor relacionado con su preocupación de mantener la paz política en el departamento.

El 23 de febrero de 1997 fue asesinado el alcalde de La Plata, JORGE EDUARDO DURAN ROZO, seguido del crimen de JOSÉ LIZARDO PEÑA CORREA, alcalde de Acevedo, perpetrado el 25 de mayo, -ambos de filiación conservadora-, a quienes las FARC, junto a otros administradores municipales en el Departamento del Huila, previa y públicamente, había declarado objetivo militar y conminado a renunciar. El desencadenamiento de lo que se anunciaba como una oleada criminal, ponía en juego la armonía política construida y generaba creciente zozobra sobre electores y elegidos, algunos de los cuales mostraban su decisión de enfrentar tal amenaza, con ayuda o sin ayuda de la fuerza pública. Por ello, después de condenar el crimen de los alcaldes y de llamar al rechazo ciudadano apoyados en las leyes y la institucionalidad, el gobernador consideró pertinente hablar con las FARC, no para negociar cualquier prerrogativa en aras de parar la racha de

muertos sino para pedirles en nombre de la ciudadanía huilense respeto por un proceso que, después de dos años de gobierno, había sentado las bases de una buena convivencia que todos los sectores políticos reconocían. En estas circunstancias me mandó a llamar para que yo asumiera la búsqueda de contactos y conviniera una reunión con alguna instancia de la jerarquía guerrillera, con presencia en el Huila, a la que él mismo asistiría.

La tarea era delicada, pero la misma guerrilla mostró interés en la reunión y en la agenda propuesta. Sin embargo, cuando todo estuvo cuadrado para hablar con JERÓNIMO GALEANO, miembro de la Comandancia del Bloque Central de las FARC-EP, con presencia en el occidente del Huila, tras una consulta con Presidencia de la República le sugirieron al gobernador delegar tal comisión sobre su secretario de Gobierno y abstenerse de asistir personalmente. Así fue como dentro de la más rigurosa discreción comisionó para cumplir la cita al secretario de Gobierno, CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS, quien llevó la vocería; a un miembro de la Oficina de Prensa, que al final rehusó cumplir la delegación, un conductor que se limitaría a transportarnos y a quien esto escribe, que prácticamente ya había hecho mi trabajo. La reunión se cumplió en Puerto Tolima, cerca de Gaitania, y con el mayor respeto y claridad, cada parte expuso sus motivaciones. Como desarrollo de esta reunión, el gobernador, mediante Decreto 639 del 12 de junio de 1997, nombró la Comisión de Conciliación y Paz del Gobierno Departamental, con cuya interlocución se llevaron a cabo nuevas reuniones, a alguna de las cuales asistieron los Obispos de Neiva y Garzón. Después, las amenazas cesaron, no hubo más alcaldes muertos, y los huilenses pudimos respirar de nuevo el aire de tranquilidad que soñábamos debería vivir todo el país.

Así se comportaba desde el ejercicio del poder, JAIME LOSADA PERDOMO. Siempre leal a sus compromisos, siempre pensando en la convivencia y la paz como bienes supremos del departamento. Por eso resultaba incomprensible que algunos de sus malquerientes tergiversaran la realidad de algunos actos de gobierno que su administración hubo de ejecutar en virtud de leyes y determinaciones superiores, en las que el gobernador del departamento – del Huila o de cualquier otro- no tuvo injerencia alguna. Me refiero, por ejemplo, a la Ley 100 de 1993 que, al crear y unificar el sistema de seguridad social en salud, ordenó liquidar las antiguas beneficencias, facultando a los gobernadores para enajenar sus activos. La discrecionalidad que le asistió al gobernador para cumplir tal misión, aún hoy es vista por sus detractores como

un despropósito, sinónimo de irresponsabilidad y corrupción. Lo mismo sucedió con la venta que la Nación hizo de su participación accionaria en la sociedad Central Hidroeléctrica de Betania S.A., y a consecuencia de la cual el Departamento del Huila dejó de percibir las regalías que la Nación le concedía por estar la represa ubicada en área del departamento. En tal determinación, que en el tiempo coincidió con el mandato de JAIME LOSADA, nada tenía que hacer el Departamento del Huila, y por tanto cualquier responsabilidad que se le pretendiera asignar al gobernador carecía en absoluto de sustento.

Sin embargo, fue con esta clase de infundios y calumnias que los enemigos políticos de LOSADA PERDOMO se propusieron liquidarlo, política, económica, y físicamente, trasladando estas falacias agravadas en detalle hasta guerrilleros carentes de toda posibilidad para realizar un análisis profundo y justo de las acusaciones, e induciéndolos luego a cometer contra la familia y la persona del exgobernador los vejámenes y el crimen que todo el departamento deplora.

PABLO EMILIO ESCOBAR POLANIA

paeescobarp@hotmail.com

Rivera, julio 20 de 2018.

